

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 271.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 11 Setiembre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

FACULTAD DE LETRAS DE NANCY.

Literatura extranjera.

CURSO DE MR. EMILIO GEBHART.

DANTE, SAVONAROLA, MIGUEL ANGEL.

(De la *Revue politique et litteraire*).

(Continuacion).

Maquiavelo fué menos halagado por la fortuna: cayó de mas alto; pero su caída no tuvo siquiera la grandeza de la persecucion. Olvidado, despreciado tal vez, se extinguó en la miseria. Este grande hombre de Estado, que habia desempeñado veintidos legaciones, que habia sido cuatro veces embajador cerca del rey de Francia, y dos cerca del emperador de Alemania, no tenia en su casa bastante pan para sus cuatro hijas y sus dos hijos. Comia en Florencia por catorce sueldos y no encontraba mas que diez en el fondo de su escarcela. Ocultaba sus apuros en San-Casciano, en una mala granja, conversando, para pasar el tiempo, con los carreteros, jugando en la taberna vecina al tric-trac y á los naipes con el molinero y el carnicero.

Por la noche se volvia, harto de humillaciones, á su biblioteca. «En el suelo me despojo de mis vestidos de campesino, llenos de lodo y de cieno; tomo un traje real y curial, y así vestido dignamente penetro en la compania de los grandes hombres antiguos, en donde, recibido por ellos con amor, me nutro con este alimento, único que me conviene y para el que he nacido; no enrojezco al hablarles, y ellos, por cortesia, me responden, y durante cuatro horas no siento ningun enojo, olvido todo disgusto, no temo la pobreza, no me espanta la muerte, me identifico enteramente con ellos.» El corazón del viejo escéptico se endurecia. Vió sin comoverse la peste de Florencia; iba por las calles, sobre los puentes, en los cementerios, tropezando con los cadáveres abandonados, escuchando las horribles canciones de los sepultureros, y buscando de iglesia en iglesia alguna viuda á quien consolar: la que descubrió al fin del día, en *Santa María Novella*, sobre las gradas de un altar, pensando morir al otro día, acogió sus juramentos. «Mi alma, dice él, ha quedado entre sus negras vestiduras.» Algunas semanas despues de esta lúgubre aventura, moria sin gloria, de un cólico.

Pero Dante y Savonarola eran demasiado grandes para cambiar su vida militante por las dulzuras de la vejez de Petrarca, ó la aflictiva vulgaridad de los últimos días de Machiavelo.

Dante, proscrito por los güelfos, despues condenado á la hoguera, emprendió el camino del destierro, muy decidido á no volver jamás, sino vencedor, á Florencia. «Me voy, decia, extranjero en todos los países que hablan nuestra lengua, casi mendigo; soy un navio sin velas y sin timon, empujado por la tempestad de puerto en puerto y de una á otra playa, y heparecido muy miserable á gentes que me habian imaginado bajo otra forma.» Durante veinte años vagó por Italia y por Francia, con su soberbia tristeza. El pan de sus huéspedes le parecia bien amargo, y le penosa de subir la escalera de otro. Como se le prometiera su perdon si consentia en hacer penitencia con la mitra blanca á la cabeza y el cirio en la mano, á la puerta del Baptisterio un día de la fiesta de San Juan: «Hé aqui, pues, escribió, la gloriosa vuelta ofrecida á Dante despues de un destierro de tres lustros! No, no es por este camino por el que volveré á entrar en mi patria. Como! acaso no puedo admirar el sol y las estrellas desde todos los rincones del mundo? No puedo en todas partes bajo el cielo meditar la verdad? Y es preciso que me deshonre ante el pueblo y la ciudad de Florencia? Ciertamente que yo encontraré mi pan en todas partes.»

Dante habia prolongado su destierro más bien que abjurar su fé politica; Savonarola, seguro de sucumbir, se obstinó en su mision religiosa antes que hacer traicion á lo que él creia la salud de Florencia y de la Iglesia. No quiso proscribir, en el momento de su entero poder, á los partidarios

de Médicis, y estos, respetados por la bondad del reformador, formaron enseguida contra él la liga de los frailes y de los príncipes, de los libertinos y de los ateos. En Roma Alejandro VI, cuyos vicios denunciaba Gerónimo, acechaba la hora favorable para derrocar á este rebelde. Al principio le propuso el capelo de cardenal: «Prefiero, contestó el dominico, la corona de martir.» Mucho tiempo ya que la esperaba. En la cátedra exclamaba: «He aqui el término de nuestra lucha; morir ó ser despedazado. Esta es nuestra fé y nuestra recompensa; no buscamos otra cosa. Pero cuando me veais muerto, no os turbeis. Todos los que han profetizado han sufrido y han muerto. Para que mi palabra sea una verdad para el mundo, se necesita la sangre de muchos hombres.... ¡Oh ingrata Florencia! crucifícame, apedréame, todo lo sufriré por tu amor!...» Si hubiera renunciado á la predicacion se habia salvado. «No puedo vivir, decia, cuando no predico.» Le era fácil reconciliarse con el papa; pero veia en sus sueños una cruz negra plantada sobre Roma, y anunciaba abiertamente los funerales de la Iglesia. En el mismo día de su caída, cuando San Marcos fué sitiado, mientras que sus hermanos armados con candeleros y alabardas defendian la entrada del coro, Savonarola pudo huir todavia. Tomó del altar el Santísimo Sacramento, y seguido de la comunidad, se retiró al fondo del monasterio; se despidió de sus discípulos, los bendijo, bajo luego á la plaza y marchó á la prision, á través de los ultrajes y las brutalidades de la multitud. Sus enemigos cuentan que desfalleció en el tormento. La víspera de su muerte escribió su comentario sobre el *Miserere*, hasta que le quitaron el papel. Aquella noche durmió con la cabeza apoyada sobre las rodillas de su profesor, quien le vió con admiracion sonreir en su último sueño. Dicese que lloró cuando el verdugo le despojó de su hábito de fraile, al pié de la hoguera. Pero cuando el legado de Alejandro VI, tomándole la mano, le declaró que le separaba de la Iglesia, Savonarola exclamó: «¡De la militancia sí, pero no de la Iglesia triunfante!»

(Continuara).

LOS CATORCE PROYECTOS.

Segun *El Imparcial*, la actividad del ministerio es tal y tan grande, que tan pronto como se constituye el Congreso, quizás el primer día, llevará á las Cortes y leerá nada menos que trece ó catorce proyectos de ley, todos de grande importancia. No son pocos si son buenos, y para malos, todos estarán de mas.

Dice un adagio castellano: «Hombre, en proyectos, la muerte le acecha;» y en efecto, suele acontecer que cuando mas engolfado se halla el hombre en grandes proyectos, se muere y deja todo por hacer. Al ministerio actual pudiera sucederle algo y no poco parecido. Se encuentra lleno de contradicciones, mas débil de lo que imagina, y se vá á presentar ante unas Cortes, que suponen que habrán de ser muy amigas y que tal vez no lo sean, ante una mayoría cuyo eficaz concurso cuenta, y con la cual ó su mayor parte suponen contra los republicanos.

Esa mayoría, que aparece hasta ahora para los ministeriales como muy compacta, por mas que no aparezca lo mismo para los que no lo son, pudiera acelerar el momento de su descomposicion con alguno ó algunos de los proyectos que se dice haberse de presentar. Sabido es lo que ha sucedido en muchas ocasiones á los gobiernos por la temeridad de presentar un proyecto que no podian admitir, por razones generales ó especiales del momento, todos los diputados: cuando menos pensaban, se encontraron con una tempestad que los arrolló y derribó instantáneamente. El Sr. Sagasta es el mas reciente de los ejemplos: la mayoría se descompuso en una tarde, con un solo proyecto, y le habria sido imposible gobernar ya con ella.

No sabemos si los republicanos tienen noticia exacta de lo que sean los proyectos que se van á presentar y si presumen el efecto que han de

producir. Lo que sabemos es que en sus periódicos escitan vivamente á sus correligionarios á que no falten á una sola de las sesiones desde el primer día; pues en el momento menos pensado acontecerá algo sumamente grave y que pueda contribuir eficazmente al triunfo de la república. Siendo la mayoría tan numerosa y permaneciendo adicta al ministerio, seria inútil intentar nada contra él; pues cada votacion le proporcionaria un triunfo sobre sus adversarios. La esperanza de los republicanos no puede fundarse mas que en una division de la mayoría, muchos de cuyos individuos se pasen al bando de la izquierda: ese debe ser el acontecimiento que anuncian como probable y para ello tendrán sus motivos y razones.

Digase ahora si el gobierno proceda con prudencia y tino al presentarse con una hornada de proyectos, de los cuales la mitad pudieran no ser del agrado de los ministeriales primerizos. Si se tratase de tales proyectos al mes de abiertas las Cortes, y cuando el ministerio hubiese conocido á la mayor parte de sus diputados, convenciéndose de que no habian de faltar en la ocasion; y sobre todo, despues de haberles hecho saber lo que eran tales proyectos y de haberse asegurado en lo posible de que no se opondrían á ellos; en tal caso, los inconvenientes disminuirían considerablemente, ya que no hubiesen desaparecido del todo.

Trece ó catorce proyectos nada menos dice el diario ministerial que llevará el gobierno, quizás el primer día despues de su constitucion, al Congreso de diputados. ¿Lleva los presupuestos? Es lo principal que tiene que llevar, porque el escándalo es ya muy grande para que continúe por mas tiempo. Todavía desde el primer día de la revolucion no se han discutido y aprobado una sola vez: se dió una autorizacion no menos escandalosa, y con ella y con la ley de contabilidad se ha ido pasando hasta la presente fecha: parece llegada la ocasion de que, si quiera por fórmula, se discutan y aprueben, cosa que se vá creyendo ser poco menos que imposible.

¿Lleva entre esos trece ó catorce proyectos el de reemplazo del ejército? Se ha dicho que pensaba en llamar á las armas el contingente del último sorteo, para que no desapareciera absolutamente el ejército. Seria el primero que hubiese que discutir, si ha de ingresar ese contingente en las filas por todo el mes de Octubre, como parece que se desea. Despues de lo dicho y repetido en todos los tonos y ocasiones, despues de la formal y solemne promesa que hizo el señor Ruiz Zorrilla en su circular, que era el programa ministerial, de abolir las quintas y no sacar mas soldados por ese sistema, ¿pasará sencillamente el proyecto, ó será la estacada en la cual quede enclavado el ministerio? Si por ahí comienza el desbandamiento ¿se podrá pasar mas adelante?

¿Lleva el proyecto-monstruo del general Córdova, para convertir á España en un campamento y á Madrid en un cuartel general? Posible es que su presentacion promueva un alboroto y sea causa de la excision: es el asunto tan delicado, que ningun ministro de los de la revolucion se ha atrevido á proponer el proyecto de la milicia nacional forzosa, y eso que hubo un tiempo en que la voluntad de los ministros era la única ley, habiéndose despues aprobado y convertido en ley cuanto les sugirió su pasion ó su capricho. Por esto precedente puede juzgarse de lo que probablemente sucederá, si tan monstruo proyecto se llega á presentar.

Esos trece ó catorce que anuncia el periódico ministerial han de hallarse concebidos y redactados con determinado espíritu y tendencias: ¿son de carácter ó espíritu conservador? No todos los individuos de la mayoría querrán apoyarlos y es muy posible un conflicto: ¿son esencialmente revolucionarios y complemento de lo hecho hasta ahora? Los verdaderos revolucionarios aplaudirán y exigirán mas; pero cuanto con ellos vaya ganando la revolucion otro tanto irá perdiendo el trono. D. Amadeo, y al fin los acontecimientos, serán superiores á la voluntad de los ministros.

Trece ó catorce proyectos son muchos, y teniendo en cuenta el estado de los ánimos, la situacion general del país y la debilidad mortal del gobierno, se parecen á otras tantas cláusulas de un testamento. El diario ministerial presenta con orgullo ese farrago de proyectos como una prueba de actividad en el gobierno: es cierto; pero esa actividad tiene mucho de febril, y de los proyectos podrá decirse lo que de la tela de araña de la fábula. Los enfermos del pecho, ya desahuciados y en sus últimos momentos, se entretienen en forjar planes á docenas, aplazando su realizacion para la próxima primavera: los infelices caen con la hoja ó con los primeros copos de Diciembre. ¿Vivirá el ministerio mas allá de la caída de la hoja y de la primera nieve en los altos? Pues sepase que hay quien lo duda, porque está mucho peor y mas grave que lo que parece.

(*El Eco de España*).

MANEJOS REPUBLICANOS.

La situacion politica de España, segun el criterio de los republicanos sensatos, la constituyen la incertidumbre y el cansancio de todas las clases sociales.

Segun ellos, los partidos todos están enervados y aturdidos; desprestigiados y sin fuerza las instituciones; cansado el pueblo de tanta lucha estéril, de tanto esfuerzo malogrado, de tanta esperanza burlada y de tanta promesa incumplida.

La consecuencia inmediata de semejante estado de cosas es que no puede consolidarse una monarquia que no sabe dónde echar sus cimientos; porque ni puede sincerarse ante el país de sus tendencias conservadoras, ni inspirar confianza á los radicales que conservan muy fresca en la memoria sus no lejanas infidelidades.

La panacea, pues, de estos males, consiste en la república, con cuyo triunfo quedarán arrolladas todas esas instituciones que sirven de obstáculo para las reformas que han de regenerar al país y convertirlo en un nuevo eden, inaugurándose así la época dorada que nos ha de colmar á todos de dicha y de felicidad.

El resultado está ya fuera de discusion: lo único que hay que debatir es la cuestion de procedimiento, esto es: ¿deberán los republicanos esperar que los radicales cumplan su mision sirviendo de puente á la idea federal, ó deberán traer por sus propias fuerzas la república librando batalla á los radicales?

La opinion de los benevolos es que no hay para qué precipitarse; basta solo no rechazar los elementos ahiés que tanto se le aproximan, y puesto que los radicales vienen á marchas forzadas al campo republicano, conviene dejar la marcha natural de los sucesos sin exponerse á la contingencia de una derrota, la cual, por difícil que parezca, no lo es tanto que pueda calificarse de imposible.

He aqui, pues, en resumen, el juicio de los sensatos, que el periódico *La Discusion* desenvuelve admirablemente en su artículo de fondo de ayer.

Nos parece que esos republicanos sensatos entienden la materia y comprenden perfectamente sus intereses. Así, pues, las nuevas Cortes van á ser las más fecundas y las más curiosas de cuantas haya registrado la historia parlamentaria de ninguna nacion civilizada. El ministerio radical llevará á la discusion de las Cámaras, multitud de proyectos de ley, á la cual más desorganizadores y revolucionarios. Los diputados federales que constituirán la izquierda del Parlamento harán una oposicion convencional, de manera que aparezca como que se resignan á recibir la dosis demagógica propinada por los radicales, pero protestando de que es exigua é insuficiente, con lo cual el Gabinete se dará aires de conservador y hasta se atreverá á llamar ingratos á sus amigos accidentales.

De esta manera, la legislatura marchará magnífica y tranquilamente, á gusto de los actores y de los espectadores, á semejanza del espectáculo

alo que ofrece una sala de armas donde hábiles tiradores dan un salto. La gente que no está en el secreto se asombra de lo furibundo de los tajos y mandobles, y aun creen en su buena fé que van á despedazarse, cuando todo ello no pasa de un juego preparado de antemano.

A su vez, y para hacer más palpitante la *mis en scene*, se tendrá á reserva la acusacion tan cacareada del ministerio anterior por el expediente de las transferencias, si bien no creemos que la cosa pase más allá del terreno de la amenaza, porque tales serian las proporciones del asunto que, como dice *La Epoca*, mejor seria no mencionarlo.

De todos modos, si al fin y al cabo hemos de ir á la república, vale más llegar por sus pasos contados; porque al menos nos iremos acostumbrando paulatinamente, y el día en que nos pongamos el g rro frigio y vivamos cada cual en la plenitud de nuestra autonomía, no nos parecerá el león tan bravo como lo pintan.

(El Puente de Alcolea).

ALICANTE 11 DE SETIEMBRE DE 1872.

¿PASARÁN LOS SENADORES

DE ALICANTE?

Todo es de esperar de unas Cortes radicales, y es muy posible que el Senado, siguiendo la marcha que desde su origen ha impreso á la presente farsa electoral, el puritano de Tablada, y prescindiendo de aquella imparcialidad que siempre ha precedido todos los actos del alto Cuerpo colegislador, se trague como buenos los cuatro senadores que de una manera tan anómala como ilegal han sido elegidos en nuestra provincia.

Sin embargo, tambien podria ser que, atendiendo al origen y á las opiniones políticas de los agraciados; viendo que el uno se ha honrado toda su vida con el título de sagastino, sea ahora lo que fuere; que el otro milita en la legión mas avanzada del federalismo; que el otro procede de las filas moderadas, por mas que hoy quiera ser mas liberal que Riego, y que solo con un radical, y no de los mas rabiosos, puede contarse, el Senado eche sus cuentas allá entre sí y no quiera aprobar unas actas, á las que se acompañará sin duda la razonada protesta que presentaron innumerables compromisarios; protesta fundada en los preliminares ilegales de la eleccion; en los vicios de que adoleció mientras tuvo efecto, y en la falta de aptitud de la Junta general para tomar acuerdo.

Hasta la saciedad hemos demostrado, sin que nadie haya podido refutar nuestros argumentos, que el gobernador faltó á las leyes, primero, dejando de convocar á los diputados provinciales, como lo prescribe terminantemente la orgánica provincial, y segundo, por haber consentido que se celebrase un acto tan solemne como el de la eleccion de senadores, sin que se designase previamente por nadie el lugar en que debia tener efecto ese acto, cuya designacion corresponde exclusivamente á la Diputacion, segun lo dispone la real orden de 12 de julio, que tantas veces hemos citado, sin que los hombres de la situacion hayan tenido una sola palabra que objetar á nuestros argumentos.

Y como si todas estas infracciones de ley, en los actos preliminares de la eleccion, no fuesen suficiente para anularla, todavia adolece esa eleccion de un vicio mas cardinal; vicio que por sí solo bastaria, en tiempos no radicales, para que se desechasen en el Senado las actas de los que de una manera tal hubiesen sido elegidos.

Para que la Junta general, compuesta de diputados y de compromisarios, pueda constituirse y tomar acuerdo, es necesario que se reúnan *la mitad mas uno* de los individuos que la constituyen. Ahora bien; esa Junta se compone en nuestra provincia de *cuarenta y cuatro* diputados, por mas que nosotros contemos solo *cuarenta y dos* que son los que están en ejercicio, y de *ciento setenta y dos* compromisarios; total, *doscientos catorce*, hábiles.

Pues bien, en la eleccion que tuvo lugar el 6 del actual, solo tomaron parte *cuarenta y siete* electores, entre diputados y compromisarios, siendo así que para reunir la mitad mas uno de los individuos de esa Junta, compuesta de 214 vocales, se necesitan *cuarenta y ocho*.

Y sin embargo, la eleccion se verificó, sin que tomase parte en el acto el número de electores que la ley exige; y el escrutinio se hizo sin tomarse en consideracion

las razones espuestas en la protesta presentada por un considerable número de compromisarios; y los senadores elegidos, en tal forma, se presentarán, sin duda, con sus actas, en el Senado, sin que les recuerde la conciencia al reclamar un derecho, que deben saber que no tienen, pues conocen, como nosotros, los vicios de nulidad de que adolece la eleccion; vicios hijos, no de la casualidad ó de la ignorancia, sino de infracciones de ley cometidas á sabiendas, pues lo repetimos, no podemos creer que el Sr. Lezama y los que hoy componen la Comision provincial de real orden, ignoren lo que prescribe la ley provincial, respecto á la convocatoria de diputados provinciales; desconozcan la real orden de 12 de Julio, que de una manera tan terminante resuelve que á la Diputacion corresponde la designacion de local para la eleccion de senadores, y no sepan interpretar el artículo 144 de la Ley electoral, que dice así:

«No se procederá á la eleccion de la mesa definitiva, ni á ningun otro acto posterior, *interin no se hallen presentes para tomar acuerdo LA MITAD MAS UNO* de los que tienen el derecho de votar.»

Pero lo repetimos, no nos sorprenderá que, apesar de cuanto dejamos demostrado sin que nadie pueda contradecirlo, se aprueben unas actas, que serian irremisiblemente anuladas en cualquier cuerpo colegislador que no se compusiese de radicales. Por eso al ocuparnos de una eleccion que se ha verificado como todos saben, no imaginamos siquiera que se tomen en consideracion vuestras irrecusables protestas, y lo hacemos solo con el objeto de que el pais tenga este dato mas, para que pueda apreciar toda la pureza electoral, toda la legalidad y todo el respeto á los principios liberales, con que han obrado los hombres de la fé perdida, los adoradores del idolo de Tablada, que despues de publicar circulares electorales, atestadas de las mas libérrimas teorías, ha obrado, al manejar la máquina electoral, con mas arbitrariedad y despotismo que los Gonzalez Bravo y los Nocedaes en los tiempos de la mas restringida tirania.

Si nosotros no estuviésemos profundamente convencidos de que la eleccion de senadores se ha verificado en nuestra provincia, faltando á lo que la ley electoral previene, de una manera terminante, por cuya razon debe anularse, como acabamos de demostrarlo en nuestro artículo, vendria á corroborar nuestra opinion lo que acaba de ocurrir en Cádiz, en donde, segun leemos en *El Comercio* de aquella ciudad, —«No ha podido verificarse la eleccion de senadores, *por falta de número legal* de compromisarios y diputados *para formar acuerdo*.»

Es decir que los radicales de Cádiz, en la duda de poder vencer á sus adversarios, resolvieron levantar el acto de la eleccion sin que esta se verificase, al convencerse de que no habia *número legal* de compromisarios y diputados, para formar acuerdo. Y los radicales de Alicante, en la seguridad de triunfar, verificaron la eleccion á pesar de estar demostrado que tampoco habia *número legal* de compromisarios y de diputados para formar acuerdo.

¿En qué quedamos, señores radicales? ¿Cuál es vuestra jurisprudencia en materia electoral?

Pero cuál ha de ser? La que conviene á sus intereses, pues los hombres de la fé perdida han convenido ya en no respetar la ley mas que cuando les favorezca á ellos.

Y todavia osa *La Tertulia* hablar de pureza electoral!...

Si EL CONSTITUCIONAL no contestó á *La Tertulia* cuando se le preguntó qué se habian hecho los compromisarios conservadores, fué por no colorear el rostro del diario radical y de su gente; pero ya que tanto interés muestra nuestro colega por satisfacer una curiosidad que tan inquieto le trae, vamos á complacerlo, valiéndonos para ello de la inflexible lógica de los números. Atienda nuestro colega.

Los compromisarios elegidos son	172
Los diputados provinciales en ejercicio	42

Total de electores para elegir senadores	214
Mitad mas uno que se necesitan para la validez de la eleccion	108

Y siendo así que los radicales y republicanos juntos solo pudieron reunir á pesar de todos sus esfuerzos 107 votos, contando el del vice-presidente que votó despues de cerrada la votacion, los 107

restantes son todos del partido conservador, los cuales se limitaron á protestar de la ilegalidad de un acto que se llevaba á cabo sin haber sido convocada la Diputacion provincial.

Dice *La Tertulia*: «Nuestros conservadores tienen fija la vista en la próxima conferencia de los tres emperadores. Tienen esperanzas de conseguir el poder por medio de la futura entrevista.»

En primer lugar, los conservadores no desean el poder, y aun cuando lo desearan no apelarían á influencias extranjeras para conseguirlo. Estas armas de tan mala ley, solo saben usarlas, los que no pudiendo resignarse á estar fuera del festin del presupuesto, acuden, como lo han hecho los radicales, á ciertos recursos para encaramarse en el poder por los medios que todos sabemos. Y esto lo sabe *La Tertulia*, que jamás debiera haber removido una cuestion que á nadie mas que á ella debia interesar permanecer en el olvido.

Eso quisiera *La Tertulia*, gozarse en la *division* del gran partido constitucional, pero no lo conseguirá. Aunque hubiera, que no las hay, algunas disidencias en el seno de nuestro partido, los hombres todos que lo componen permanecerian unidos como uno solo hasta estirpar de raiz los males que afligen á esta desdichada patria victima del gobierno radical que la aniquila.

El partido constitucional, inspirándose en el mas puro patriotismo, no olvida ni un solo momento la elevada mision que le está encomendada, mision que sabrá llenar, como lo ha demostrado en mas de una ocasion, pese á quien pese. Sentimos, pues, que el diario radical no comprenda que está muy mal enterada al hablar de ciertas divisiones que tanto la alborozan. Mas le valiera á nuestro colega influir y procurar con toda su fuerza y poderio para que no se realice una crisis que promete acabar como el rosario de la Aurora.

Por lo demás, si nuestro partido se dividiera en centésimas partes, una sola de estas seria mucho mas considerable bajo cualquier punto de vista que se la mirase, que toda la agrupacion radical.

Segun lo acordado por la Diputacion provincial, en sesion de 19 de Abril último, y llenos los requisitos que en dicho acuerdo se indicaron, se anunció en el *Boletín Oficial* del día de ayer la subasta de las obras del camino vecino de Torreveja á San Miguel de Salinas, la cual se verificará el día 7 de Octubre proximo, á las doce de la mañana, ascendiendo el presupuesto de contrata de dichas obras á 280.131 pesetas 81 céntimos.

Es de tan urgente necesidad la construccion de este camino, que no dudamos procurarán los que están interesados en que se realice, que no falten licitadores á una obra que tantas ventajas ha de reportar á los vecinos de Torreveja y de San Miguel de Salinas, y á los habitantes todos de aquella rica comarca.

Ya pareció aquello. Cuando tuvo lugar la eleccion de diputados en Torreveja, oímos no sé qué de ciertos barcos; pero considerándolo como un rumor demasiado vago, ni siquiera quisimos darle acogida en nuestras columnas; pero hé aqui que hoy encontramos en nuestro colega de Madrid *El Debate*, el siguiente suelto:

«Ha llegado á nuestra noticia que se encuentra en esta corte el jefe de pelea radical de Torreveja, gestionando la devolucion de los barcos, uno de ellos al parecer de su propiedad, que con cargamento de tabaco apresó el vapor *Vigilante* en Abril último.

¿Nos podrán decir los periódicos ministeriales si se ha ofrecido la resolusion favorable de este asunto, en premio de los servicios electorales prestados por dicho señor, y de las ilegalidades cometidas por su consejo?

Estaremos á la mira de su negocio, y esperamos que *El Imparcial*, que aún no hace un año dió la voz de alerta en la cuestion de otro barco de aquel mismo personaje, la unirá hoy á la nuestra, para pedir al Sr. Ruiz Gomez que en la resolusion que dicte se atenga á lo que arroje el expediente que debieron remitirle las oficinas de Alicante, y prescinda de maléficas influencias.»

¿Si serán estos los barcos á que se referian los rumores que corrieron cuando se estaba celebrando en Torreveja la eleccion de diputados á Cortes?...

Es imposible de todo punto que pueda prolongarse la situacion en que los radicales han colocado á la dinastia de Saboya.

No son ya meros desaires lo que estan sufriendo nuestros reyes, de una parte del pueblo de Madrid que todos los dias les demuestra su animadversion con actos ostensibles: no solo los asesinos atentan contra la existencia de la monarquia, disparando sus armas contra los reyes; hay otros muchos que procuran matarla por medio del descrédito, y los mas groseros insultos, vienen á demostrar todos los dias, que los escosos de la libertad, no se curan con esa libertad, que ya raya en licencia y que dejan los radicales ejercer á ciertas gentes, cuando tan severos se muestran con otras.

Hé aqui lo que acerca de la última agresion contra nuestra interesante reina dice nuestro colega *La Independencia Española*, en su número del lunes:

«El sábado dimos cuenta de las manifestaciones desagradables que contra los reyes se hicieron á la salida del Circo de Price en el día anterior; manifestaciones indignas de un pueblo civilizado, y que revelan una falta de cultura de que tal vez no carezcan ni los habitantes de Marruecos.»

Un periódico republicano nos contestó que no habia tal falta de cultura, y que el pueblo hacia bien en manifestar su desagrado en los términos que le pareciese convenientes; esta leccion dada por un órgano de la prensa, de la prensa cuya mision es ilustrar, ha empezado á producir saludables frutos.

El mismo sábado se repitieron las manifestaciones soeces y groseras de esa parte de pueblo que solo sabe gritar al día siguiente de las revoluciones.

La reina doña Maria Victoria, la madre de los pobres, el consuelo de los que sufren, ha sido silbada por la chusma el mismo día por la noche al salir de la iglesia de Loreto.

La reina salió de inaugurar un hospital, segun creemos, y ni aun en esta santa tarea ha sido respetada la ilustre señora que con D. Amadeo ocupa el trono de España.

Ni los mas piadosos actos inspiran respeto á los miserables para quienes la educacion y el respeto á las señoras es cosa desconocida. Ni las bendiciones que todos los desvalidos prodigan á doña Maria Victoria han sido bastantes á imponer silencio á los que no conocen más lenguaje que el del escándalo.

Y á todo esto la prensa ministerial calla ó niega estos hechos, lo que equivale á declarar su impunidad al mismo tiempo que la prensa benévola los aplaude y disculpa.

Las autoridades ignoran estos sucesos ó los consenten.

En ambos casos las autoridades faltan á sus deberes.

No sabemos lo que con esto se pretende, pero los que ven con agrado estos excesos; los que fian la realizacion de algun plan político á estas repugnantes manifestaciones, pueden estar satisfechos.

Su obra se realiza tranquilamente sin que nadie lo impida, y como si se tratara de la cosa más santa del mundo.

¿Es que se procura el desprestigio de la dinastia por esos medios?

¿Es que así se realiza mas tranquilamente la traicion?

¿Es que así se logra desde una cómoda butaca lo que los espiritos nobles y valientes han conseguido en otras ocasiones en los campos de batalla y exponiendo su pecho á las balas?

La hidalgua española reclaza tan miserable conducta.

Los españoles no han seguido jamás tan indigna conducta.

Los españoles no silbaron á Carlos I, se levantaron en armas.

Los españoles no silbaron al rey José Bonaparte, lo expulsaron á costa de sangre.

Los españoles no silbaron á Isabel II, la revolucion le arrojó del suelo español.

Los partidos nobles han combatido siempre de frente jamás por medio de la traicion.

Lo que hoy se hace, á más de grosero es cobarde, y demuestra la poca fuerza y la mucha mala fé de los enemigos de la dinastia.

Esto ha de tener pronto remedio. Es preciso dar satisfaccion á Europa que hoy escucha con asombro la noticia de que, ni el rey ni la reina, ni los principes de España pueden salir del real alcázar.

Si el Gobierno actual no sabe, ó no puede, ó no quiere contener estas manifestaciones y garantizar las personas de la familia real, debe abandonar su puesto.

De lo contrario, la célebre frase «el Africa empieza en los Pirineos», será pronto una realidad.»

Para recreo y solaz de *La Tertulia* ha escrito *El Municipio* el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos al colega radical:

«LAS NUEVAS CORTES.

Sigue el desencanto de los radicales.

Lo de la famosa mayoría que el Gobierno ha llevado á el Congreso, nadie lo toma por formal y cosa seria, y hasta los mismos radicales em-

piezan á sospechar que con ella no conseguirán dominar los acontecimientos que se les vienen encima. ¡Será de ver la famosa mayoría! Excepcionalmente hecha del grupo de los címbrios que no secciona mas numerosa que en los últimos Congresos, ya nadie ignora lo que vale y para lo que sirve la grey radical. Y si se considera que en esta ocasión, desearo de reclutar gente no ha reparado el Sr. Ruiz Zorrilla, en aceptar lo que se le ha presentado, dejando escrupulos á un lado con tal de hacer el contingente necesario, en término de un periódico ha dicho y con razón que nos que un periódico no pueden llamarse adictos si no pagados, fácil es prever que la mayoría no es ni puede considerarse tal, y de aquí que el Gobierno ni nadie cuenta con que antes de un mes no se haya fraccionado y desertado una buena parte, creando una situación deliciosa para el radicalismo.

Con quien ha de luchar esa mayoría del Congreso? Con los republicanos, pues si bien habrá minoría alfonsina, es tan exigua que no es fácil empeñe batalla ruidosa, y es seguro que solo se presentará allí para constatar á los cargos ó alusiones que se dirijan á la destronada. Y que hará esa turba de trescientos radicales, salidos los mas de la oscuridad, sin iniciativa ni tacto parlamentario, ante nuestra brillante cohorte de ochenta y ocho republicanos, los mas de ellos diestrisimos en las lides políticas, de gran autoridad parlamentaria, y entre quienes desollarán como siempre las primeras figuras de la tribuna española? Cuánto tiempo aparecerá unida y compacta la flamante mayoría?

Si en el partido radical y en el hombre que lo personifica, hubiese las grandes cualidades de carácter que son indispensables en los políticos de talla, en la época presente, habria la esperanza de que la mayoría por razon de su misma debilidad moral, pudiese ser avasallada, sujeta á una voluntad que la mantuviera unida á pesar suyo. Pero esto es posible en el partido radical? Al primer sintoma de insubordinación ya sea en sentido conservador ó bien en republicano, la primera impresion que recibirán el Sr. Ruiz Zorrilla y los suyos será de miedo á la libertad. Temarán que los conservadores formen grupo y que el rey les llame al poder, si es lo primero; temarán que en el palacio se asusten ante la perspectiva de la Convencion, si es lo segundo. Resultado previsto, natural de esta impresion de ánimo, será dar un paso atrás, y ya tenemos al partido radical lanzado en la pendiente del retroceso, es decir, de su deserción, y de concesion en concesion caer de espaldas ante los conservadores que no desesperan de este desenlace.

Lo hemos dicho, los radicales no pueden ser complacientes allí donde se nombran y destituyen misterios. Gobierno impuesto por la opinion, en la opinion ha de apoyarse. No lo hace y se suicida. Dios quiera que todos nuestros pronósticos salgan fallidos, esto equivaldría á que la libertad tomaba carta de naturaleza en esta tierra tan castigada por gobiernos despóticos. Si nos equivocamos, no importa; esta desgracia voluntaria no ha de detener el paso á la República.

Los que más halagados han sido por el Gobierno en las últimas elecciones, los republicanos, se expresan hablando del futuro Congreso en los siguientes términos:

«Diputados honrados de todos los partidos anti-dinásticos: el Congreso de la muerte está juzgado por la conciencia popular, ESCUPID Y RETIRADOS.»

El Congreso queda, pues, desahuciado por todos los partidos, aun por aquellos que más motivos de agradecimiento tienen hácia el padre de ese mismo Parlamento.

Cria cuervos.....

El discurso que ha de pronunciar el rey el día de la apertura de las Cortes está siendo objeto de toda clase de comentarios. A pesar de lo que los periódicos ministeriales dicen, lo cierto es que el rey ha hecho algunas indicaciones á sus

ministros que no han sido del agrado de estos ni mucho menos.

Ya presumiamos nosotros que la situación del Gabinete ante el futuro Parlamento despues de haber disuelto unas Cortes anti-constitucionalmente era harto difícil, y muy graves las palabras que habian de ponerse en boca de don Amadeo.

La Correspondencia, por toda contestacion á las preguntas de la prensa, ha dicho que mal pueden haber surgido dificultades sobre el futuro discurso cuando aun no está redactado.

Nosotros creemos que precisamente porque existen dificultades es porque el discurso de la Corona no está escrito, y por lo que es probable no se escriba tampoco.

Esperamos con calma, que dentro de pocos dias sabremos lo que los federales han acordado sobre el particular.

El directorio decidirá.

El proyecto de organizacion del ejército pensado por el general Córdova está siendo el objeto de las burlas de todos los hombres políticos, así civiles como militares.

La palabra soltada de abolir las quintas ha puesto al general Córdova en una situación de la que saldrá difícilmente.

El proyecto de la abolicion de quintas y organizacion del ejército en lo poco que se conoce demuestra ser una ley hecha para salir del paso, sin piés ni cabeza, y cuyos efectos, si Dios no lo remedia, han de ser fatales tanto para el ejército como para el pueblo.

Hasta los federales, que es á quienes este proyecto lisonjeaba, se llaman á engaño y protestan contra la cifra de 80.000 hombres que el general Córdova ha fijado para el ejército permanente; esto es, la misma que hoy existe.

Lo grave ahora es saber cómo se arregla la manera de que de los 480.000 hombres que forman el ejército salgan los 80.000 para el servicio activo.

Esto no hay más remedio que verificarlo por sorteo, con lo cual las quintas existirán lo mismo que hoy.

Sr. Tablada. ¡Abajo las quintas, y á las urnas! Qué farsantes son estos radicales!

Como si en este país se hubiera olvidado lo que han escrito los diarios radicales, por mas que hoy quieran aparecer como muy dinásticos, dice *El Imparcial* que á fuerza de oposicion quiere envolver en el torbellino de las pasiones e nombre de la reina.

¡Qué impudencia! Los que escribieron *La loca del Vaticano* y otras muchas cosas, acusar de ciertos hechos á sus contrarios!

La chusma siempre será chusma. Como buenos radicales.

¿En qué quedamos? ¿Habrá ó no discurso de la Corona? *La Correspondencia* asegura que si, pero afirma que todavía nada se ha dicho á S. M. ¿Es que se cuentan con que no ha de tener opinion en este asunto el jefe de Estado? ¿A tanto llega el secuestro?

En un periódico de Madrid hallamos el siguiente significativo suelto:

«Abran los ojos y reflexionen nuestros lectores sobre las siguientes líneas que, con vergüenza y repugnancia, tomamos de un periódico republicano federal é intransigente:

«La república no puede salir por la graciosa boca del divino Castelar, ni levantarse por el ateísmo é insensatez de Suñer, ni proclamarse en virtud de las lindas pinturas y gimnásticas evoluciones del *Gil Blas*, sino que la república, oiganlo bien los benévolo, se ha de constituir por la fuerza de las armas, al estruendo de los cañones, al lastimero gemido del infeliz que agoniza y al grito entusiasta del que sabe dar su vida en defensa de su honra.»

Hé aquí como se entiende la libertad por

los que así escriben y de tal manera se expresan:

Deseariamos conocer los servicios que han prestado á la patria y á esa misma libertad los que, no solo tienen por principio la continua y ridícula amenaza de sangre y esterminio á la sociedad que tiene la desgracia de tenerlos en su seno, sino que con un cinismo y una absoluta carencia de humanidad sin ejemplo, hacen alarde de necio,—sin sentirlo seguramente, pues son españoles,—de que gozarian al oír el lastimero gemido del infeliz que agonice cuando caiga herido mortalmente al golpe fatal de los mal llamados republicanos rojos, á quienes solo cuadra el aborrecible nombre de sicarios y asesinos.

Continúen esos seres aborrecidos su orripilante sistema, seguros que en el pecado llevan la penitencia.

Estos son los efectos del sistema radicalesco.

GACETILLAS.

¿Si se irá á Tablada?—

El gran Zorrilla Se encuentra bien. Segun nos dice Cierto papel; Pero no obstante De vez en vez, Le dá un mareo. Le dá un vómito. Y es muy posible Pierda la fé. Por mas que diga Cierto papel. Que el gran Zorrilla Se encuentra bien.

Lo dicho, dicho.—EL CONSTITUCIONAL no habla nunca de memoria, sino con datos.

Así pues, si *La Tertulia* ignora en qué países cultos se sostiene el sistema de quintas, que lo averigüe si gusta y lo hallará, que nosotros no estamos para enseñar al que no sabe, por mas que sea obra de misericordia.

El último mono. Dios propone y el hombre dispone.

A pesar de estar dada la orden desde el día 30 del mes pasado, para el pago de una mensualidad á cuenta de atrasos, á las clases pasivas de esta provincia, esta es la horribilidad en que aun no se ha satisfecho, ni esperanzas de que se realice.

¿Qué apostamos á que no queda por pagar mas obligacion del personal, que la que nos ocupa?

Buen viaje.—Las recientes lluvias, aunque no han sido copiosas, han refrescado bastante la temperatura y esto ya es otra cosa. ¡Caspita y que veranillo! Un paso mas, y nos hubiera carbonizado.

Nos parece bien.—Bajo este epigrafe publica *El Municipio* la siguiente gaceta:

Se nos dice que se ha mandado á la empresa del teatro de Variedades una pieza en un acto, original de un jóven de Monovar, que lleva por titulo

1059.

Auguramos á la empresa un lleno completo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Polacra goleta S. Pedro, e. G. Austrich, de Cádiz, con tabaco, á la órden.
Bark sueco Leontina, e. Nielson, de Hernosand, con maderas, á Jorner.
Vapor Amalia, e. J. de Mesa, de Orán, con efectos, á G. Carratalá.
Laud Irene, p. M. Costa, de Málaga, con tabaco, á la órden.

Berg. goleta Antonio, e. Perez, de Valencia, con lastre, á G. Carratalá.

Bark sueco Cathoina, e. Anderson, de Gibraltar, con lastre, á la órden.

Laud Elvira, p. A. Villach, de Blanes, con lastre, á J. Careta.

Vapor Pasajes, e. J. Ugarte, de Valencia, con efectos, á Faez.

Laud San Antonio, p. M. Esteva, de Palma, con efectos, á Garcias.

Balandra Buenaventura, p. J. Valled, de Orán, con trigo, á J. Más.

Balandra Constancia, p. V. Llobregat, de Cádiz, con tabaco, á la órden.

Laud S. Juan Bautista, p. T. Salinas, de Orán, con esparto, á J. Más.

Bark sueco Elena, e. P. Asen, de Génova, con lastre, á la órden.

Laud español Milagro, p. L. Perez, de Vinaroz, con lastre, J. Mas.

Vapor Betis, e. J. Nuchera, de Cartagena, con efectos, á Faez.

Laud Santo Tomás, p. J. Ruiz, de Orán, con efectos, á G. Carratalá.

Id. Santo Cristo, p. J. Rodriguez, de Málaga, con pescado salado, para la Viuda de Gadea.

Despachados.

Laud San Antonio, p. J. Cortés, para Dénia, con sal.

Vapor Pasajes, e. T. Ugarte, para Cádiz, con efectos.

Goleta Clarita, e. J. Iserns, para Sta. Cruz, con efectos.

Laud Consolacion, p. J. Tejada, para Barcelona, con atun.

Laud Francisqueta, p. F. Costés para Aguilas con efectos.

Laud Desamparados, e. F. Jaen, para Santa Pola, con lastre.

Id. Monte Carmelo, p. F. Serrano, para Santa Pola, con lastre.

Goleta Sta. Isabel, e. L. Arnau, para Santa Pola con id.

Pailebot Torcuato, e. B. Heredia, para Garrocha, con efectos.

Balandra Buenaventura, e. J. Vallés, para Altea, con efectos.

Vapor Betis, e. J. Nuchera, para Marsella, con efectos.

Goleta danesa Marguete, e. J. P. Dach, para Málaga, con lastre.

Vapor español Amalia, e. J. de Mesa, para Orán, con efectos.

Polacra goleta San Francisco, e. M. Zaragoza, para Torrevieja, con lastre.

Laud español San Antonio, p. A. Lull, para Palma, con efectos.

Bateo frances San Antonio, e. Azante, para Orán, con lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Proto y S. Jacinto, herm. mrs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 Setiembre.

El coronel Solis, secretario del duque de Montpensier, ha sido preso en Mérida. Los ministeriales aseguran que el Gobierno ha descubierto una vasta conspiracion alfonsina.

La entrevista de los emperadores en Berlin, promete resultados pacíficos.

Bolsa: e. 27-40.

Tabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266	exist.	Harina Stand. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.	86 á 98	no hay
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª		94 á 100	
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		34 á 36	p. exit.
Id. regular.		211 á 215	exist.	Id. del pais 1.ª		á	idem
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. extranjera		á	faltan
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	á	pocas
Id. id. queb. 2.ª		200 á 202		Id. blancos.		á	escasa
Aceite de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.	Maiz navegado.		á	
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. del pais.	hectólitro	á	
Anis del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.	Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Pimienta negra id.	id.	400 á 404	
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Petróleo.	lata	38 á 39	
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Id. en barriles.	50 kilóg.	á	falta
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem
Almend. comun en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.	Id. de Manila.	id.	á	hay
Id. costereta.				Id. de Ayamonte.	id.	á	
Id. fina.		350 á 353	falta	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100	
Id. pestañeta.		350 á 358		Id. jeja.	id.	94 á 96	falta
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Id. Alaga.	id.	á	
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. mezclilla.	id.	á	exist.
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.	Trigo extranjero.	id.	87 á 94	
Id. mediano.	id.			Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma
Id. pequeño.	id.			Id. dulce.	id.	10 á 11	
Bacalao noruego.			escaso				
Id. francés.		138 á 144					
Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem				
Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso				
Id. de 2.ª con mez.		á	idem				
Id. sosa pura.		á	idem				
Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem				
Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.				
Id. Carúpano.		11	falta				
Id. Cubano.		71 1/4 á 73 3/4					
Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso				
Id. Marañon.			idem				
Cacao Trinidad.			falta				
Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.				
Id. de Cuba.		320 á 330	falta				
Id. de Manila.		320 á 322					
Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.				
Id. de Manila.		12 á 14	escasa				
Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma				
Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta				
Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay				
Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42					
Id. navegada.							
Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120					
Esparto.		24 á 28	firme				
Harina de Aranjuez.		á					

BOLESA DE MADRID.

7 Setiembre 1872.

3 por 100 consolidado. 27.60
Obligaciones de ferro-carriles 52.50
Bonos del Tesoro 74.10

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENII, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.



CAFES!

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS.
PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Madrid.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocais que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostar, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalán al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tendrá las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Precios.

Moka legitimo	16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados	10 " "
Puerto-Rico y otras clases.	8 " "

Se vende en la Riojana, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas 2 á 4 ó 6 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero

LE ROY. En los tapones de los frascos hay omni sello **SIGNORET**, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es
Des hidratos de carbono
et des sels de potasse.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo ff. Hernandez

ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Extraido por EMILE GENEVOIX

14, rue des Beaux-Arts, Paris.

Emplease desde 1840 como linimento anti-gotoso y está científicamente y legalmente reconocido. — Extraído de las castañas de India, despues de su coccion y su transformacion en glicosa. — Sobrenadando en el liquido alimbado se recoge en grandes vasos, decantado y librado sin adiccion ni mezcla á la farmacia. — Este aceite es un nuevo cuerpo graso, cuya fluidez notable, ligera acidez espesan su accion calmante cuando se aplica con esmero y perseverancia sobre la piel hinchada y dolorida por el exceso gotoso, reumatismal ó neuralgico. — Espéndese en las farmacias á 46 y 24 r.

Exigir esta firma y estos signos.

La Agencia franco-española, en Madrid, 34, calle del Sordo sirve los pedidos. — En provincia sus depositarios.

En Alicante, D. José Carlos Bellido.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

Jarabe de bromuro de potasio.

El Jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas así como las convulsivas, porque snccontiene ni cloruro ni yoduro. — Véndese en casa del inventor H. Mure, en Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. Por menor á 24 reales frasco, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

FARMACIA

DE

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,

plaza de la Libertad (antes Barcos),

ALICANTE.

ARTÍCULOS MEDICINALES PROPIOS DE LA PRESENTE ESTACION.

Aguas minero-medicinales. — Agua de Vichy legitima. — Agua de Colonia refinada. — Aceites aromáticos y de bellotas. — Cold-cream oriental y pomadas de tocador. — Esencias de zarzaparrilla de Bellido, de Colbert y de Bristol. — Elixir odontalgico y polvos dentrificos. — Gaseosas refrescantes y Gasógenos para fabricarlas. — Grazeas anti-blemorragicas de Ricord, de Albert y de otros. — Jarabes de cidra, de zarza, de grosellas, de goma y otros. — Inyecciones anti-sifiliticas de Ricord, Matico, Bron y Fortin. — Limonadas purgantes y refrescantes. — Magnesias calcinadas, inglesas y dobles efervescentes. — Medicamentos antisifiliticos y anti-herpéticos de Bellido, de Ricord de Lafecteur y otros. — Neosina y demas febrifugos infalibles. — Pastillas de Vichy, de magnesia, de menta y muchas otras. — Píldoras de Brandehi, de Dehaut, Monserrat, Marison, Hollóvay y otras. — Robs depurativos vegetales de Bellido, de Ricord y de Lafecteur. — Tinturas progresivas é instantaneas para los cabellos y la barba. — Tintura de árnica (preparacion en grande escala). — Vinagrillos aromáticos para locador y usos medicinales. — Anillos para los callos. — Biberones. — Bragueros (gran depósito). — Collares anodinos. — Chupadores de goma. — Clisopompas de piston y de muelles. — Clisoirs americanos. — Geringuillas para la uretra, ojos, nariz y oidos. — Geringas de todas clases y formas, en cristal, goma y metal. — Hilas finas, cortas y largas. — Pezoneras. — Sacalches. — Sondas. — Suspensorios. — Tafetan inglés al árnica y al colodion.

Y muchísimos otros artículos, cuyas propiedades, usos y precios pueden verse en el catálogo general, que se proporciona gratis en dicho establecimiento. — (Julio de 1872).

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde, directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor FRANCOLI saldrá el 11 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Línea de Sevilla á Marsella.

El vapor ANAUCUA saldrá el 20 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

NORTON'S CAMOMILE PILLS.

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 centes, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. — Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobradoras, para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

VENTAS.

El 1.º de Octubre próximo, se venderán en

subasta pública voluntaria, en la casa del notario D. José Ciner, hijo, las fincas siguientes:
Una casa calle del Cid, número 26.
Otra calle del Molino, número 2.
Otra calle de Valencia, número 33.
Otra calle del Balé, número 8.
Otra calle del Pozo, número 33.

EL PAVILLO ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti. S. Ildefonso 6.

AVISO AL PÚBLICO.

El acreditado profesor de Instruccion primaria Elemental y Superior D. Juan Lopez, tiene el honor de manifestar, que habiendo ejercido por espacio de bastantes años en la ciudad de Valladolid con la mayor aceptación, se ha trasladado á esta capital, en la cual ofrece sus servicios á este respetable público, en todo lo perteneciente á la carrera del Magisterio; ya sea por medio de lecciones á domicilio ó en su casa, Alameda de San Francisco, número 3.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias	35 id.	18 id.	10 id.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.